x5

PROCESO: EJECUTIVO RADICADO: 2019-00505-00

Al Despacho de la señora Juez, con la solicitud elevada por la demandada YANETH BACCA CARDENAS, en cuanto a la entrega de dineros obrantes dentro del proceso. Sírvase disponer lo pertinente.

Bucaramanga, 13 de Marzo del 2020.

CLARA INES MEJÍA BARBOSA Secretaria

JUZGADO ONCE CIVIL MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

Bucaramanga, Trece (13) de Marzo del dos mil veinte (2020)

Revisadas las diligencias y el reporte de títulos judiciales se observa que el presente proceso se encuentra terminado y una vez revisado el Sistema de Justicia XXI, se evidencia que obran dineros a favor de este proceso; razón por la que el Juzgado

RESUELVE:

ORDENAR la entrega de los dos títulos judiciales que se evidencian en la relación de títulos impresa en la página 74 del Cuaderno Principal, por valor de DOS MILLONES CIENTO CIENCUENTA Y SEIS MIL CUARENTA Y CUATRO PESOS MCTE (\$2.156.044.00), a favor de la demandada YANETH BACCA CARDENAS Identificada con C.C. 37.329.576; así como de los dineros que por concepto de descuentos obren con posterioridad a favor de la beneficiaria de los mismos. Lo anterior, en atención a la solicitud allegada por la demandada, obrante a folios 63 al 73 del cuaderno principal.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

HELGA JOHANNA RÍOS DURÁN JUEZ